



Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Algebra», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de julio de 1986 (BOE del 30.8), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don Francisco Castro Jiménez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Algebra».

Una vez constituida los departamentos, el Profesor Castro Jiménez, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 1 de abril de 1987. — El Rector, Julio Pérez Silva.

RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la universidad de Sevilla por la que se nombra a don José Cortés Parejo, profesor

titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Análisis Matemático.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Análisis Matemático», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de julio de 1986 (BOE del 30.8), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a Don José Cortés Parejo, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Análisis Matemático».

Una vez constituido los departamentos, el Profesor Cortés Parejo, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 8 de abril de 1987. — El Rector, Julio Pérez Silva.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 22 de abril de 1987, por la que se determina el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas de ingreso en el cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 1.6 de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 11 de febrero de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, y de acuerdo con el Decreto 130/86, de 30 de julio, vengo en disponer que el primer ejercicio de las citadas pruebas, tendrá lugar el día quince de junio de mil novecientos ochenta y siete, a las dieciocho horas, en la Consejería de la Presidencia, c/ Monsalves, 8 y 10, Sevilla.

Asimismo, y para conocimiento de los interesados, las listas de aspirantes admitidos y excluidos, se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de la Consejería de Gobernación y en las Delegaciones Provinciales de las mismas.

Sevilla, 22 de abril de 1987

ENRIQUE LINDE CIRUJANO  
Consejero de Gobernación

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 8 de abril de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se publican las relaciones de opositores excluidos los nombres de los miembros del tribunal y la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de los que consta el concurso-oposición para cubrir plazas vacantes publicadas.

De conformidad con lo establecido en el Artº 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de esta Universidad de 30 de enero de 1987 (BOJA del 3 de marzo).

Esta Universidad ha resuelto:

Primero: Publicar la lista de opositores excluidos, que figura como Anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Segundo: Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Tercero: La relación de opositores admitidos se encuentra expuesta en el Tablón de Anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga, El Ejido s/n.

Cuarto: El orden de actuación de los opositores se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra LL, de acuerdo con la Resolución de 11 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Función Pública (BOE del 13 de febrero).

Quinto: Se convoca a todos los opositores para la celebración de los ejercicios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Universitaria de El Ejido, de acuerdo con el siguiente calendario:

Técnico de Educación Física, el día 13 de mayo a las 9 horas  
Programador de Gestión, el día 23 de mayo a las 9 horas  
Intérprete-Infomador, el día 20 de mayo a las 9 horas  
Oficial 1º O. calef.-refrg., el día 16 de mayo a las 11 horas  
Oficial 1º O. en electricidad, el día 16 de mayo a las 11 horas  
Oficial 2º O. en jardinería, el día 18 de mayo a las 9 horas  
Ordenanza, el día 9 de mayo a las 9 horas  
Ayudante de Oficio, el día 16 de mayo a las 9 horas

Sexto: Los opositores deberán presentar el Documento Nacional de Identidad y la Copia Nº 4 (Ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión al concurso-oposición.

Séptimo: El Tribunal estará, de acuerdo con lo establecido en la base 5 de la convocatoria, formado por los siguientes señores en las distintas plazas:

Técnico Educación Física  
Presidente: D. Luis Hernández Lorente  
Secretario: D. César Pla Barnial  
Vocales: D. Juan de la Cruz Vázquez  
D. Pedro Rodado Ballesteros  
D. Justo Rodrigo Perales  
Dº Dori Gómez Repiso  
Suplentes:  
Dº Antonia Rojas Mateos  
D. José Rubio Carracedo  
D. Vicente Granados Cabeza  
D. Victoriano Valpuesta Fernández

Programador de Gestión  
Presidente: D. Luis Hernández Lorente  
Secretario: D. César Pla Barnial  
Vocales: D. Francisco Trigueros Ruiz  
D. Justo Rodrigo Perales  
D. Daniel Moreno Parrado  
D. Alfonso González Pareja  
Suplentes:  
Dº Antonia Rojas Mateos